

# Trascendental Convenio Firmó Ministro de Economía

EL 338  
MERCADO  
30.170

Realización de un estudio de costos en el Sector Metalúrgico

En el Gabinete del señor Ministro de Economía, don Carlos Figueroa Serrano, se reunieron los representantes de ASIMET, señores Vicente Echeverría, Sergio Markmann, Octavio Aguilar y Luciano Cabalá, para analizar la situación de la Industria Metalúrgica Nacional en su enfrentamiento en la ALALC, en especial dentro del Mercado Subregional Andino.

Ante la evidencia de tener que adecuar a breve plazo las condiciones de competencia a que se ve sometida la Industria Metalúrgica desde este momento; y en opinión de los industriales que el país está preparado administrativa y técnicamente para este desafío, y por razones que les son ajenas a su conducción, se encuentra en condiciones de precio desfavorable, se hace necesario un análisis en conjunto al sector para definir los factores que le son limitantes y dar una solución adecuada al problema.

Por estas razones asistieron además el señor Eduardo Gana en representación de ICHA, y el señor Rafael Silva R., por el Instituto de Costos, a fin de integrar un equipo de estudios que utilice los medios y antecedentes disponibles por ellos y por el conjunto de los sectores industria y Gobierno.

El sector metalúrgico es uno de los sectores que puede competir con mayor éxito en los mercados externos, siempre que los costos y calidad de los productos alcancen niveles aceptables en el área internacional.

La responsabilidad por los costos recae principalmente en las empresas transformadoras, empresas proveedoras de materias primas y servicios y en el Estado.

Por otra parte, la comparación de precios entre los pro-

ductos manufacturados en Chile y los que rigen en los mercados internacionales son en general desfavorables para nuestro país. Ante este hecho el intercambio en los países de ALALC y los del área Subregional Andina puede peligrosamente convertirse en un flujo de una dirección llevando a la industria a una aflictiva situación y por ende a la economía nacional.

Para hacer frente a esta responsabilidad es imprescindible desplegar esfuerzos conjuntos entre el Gobierno y los productores con el objeto de mejorar las condiciones de eficiencia. Actitud ésta ya asumida por otros países del continente, donde las condiciones no son tan desfavorables como en el nuestro.

Se hace necesario, por lo tanto, identificar los factores

de costos susceptibles de ser modificados en orden a permitir una situación de competencia más sólida para la producción nacional.

El señor Ministro de Economía acepta la formación del Grupo de Trabajo que se le propone y se ACUERDA que entre el Instituto de Costos, ICHA y ASIMET se suscriba un convenio.



D. Carlos Figueroa, Ministro de Economía

## El Convenio

El señor Ministro de Economía, don Carlos Figueroa, resumió así las consideraciones trascendentales del convenio:

"El sector metalúrgico se ha constituido en uno de los más importantes y dinámicos de la industria nacional. En efecto, considerando solamente las empresas que ocupan más de 10 personas, participa en la industria manufacturera con:

- el 26,5% del valor agregado.
- el 31,1% del capital fijo invertido.
- el 26,6% de la fuerza de trabajo, y
- el 26,1% de la energía eléctrica consumida.

Si, además, se considera que la naturaleza de los productos elaborados por el sector exigen una alta especialización de los recursos humanos y materiales empleados, debiera concluirse que esta actividad implica un significativo aporte al campo tecnológico y, por lo tanto, al desarrollo de la economía nacional.

Por otra parte, las perspectivas del sector para enfrentar con éxito el desafío que significa el Mercado Subregional Andino estarán condicionadas por las posibilidades de alcanzar niveles de costo y calidad competitivos en el mercado internacional.

Ante esta evidencia, se hace imprescindible analizar la situación interna del sector, compararla con sus similares del área internacional y detectar los factores limitantes con el fin de adoptar políticas objetivas tendientes a mejorar la posición relativa de los productos nacionales en mercados externos.

Con tal objeto se constituye

una Comisión de Estudio integrada por el Instituto Chileno del Acero, Instituto de Costos y la Asociación de Industriales Metalúrgicos, organismos que convienen entre sí.

### CONVENIO

- 1.— Integrar un equipo técnico interdisciplinario con el objeto de:
  - a) Analizar el costo del valor agregado y de los insumos del sector metal-mecánico a base de los antecedentes disponibles en la actualidad.
  - b) Realizar comparaciones de precios entre Chile y otros países de los principales insumos y factores de costos medibles independientemente.
  - c) Realizar un estudio detallado para ciertos artículos de ramas homogéneas del sector metalúrgico, señalando las áreas en que se puede actuar para lograr reducciones de costo y cuantificar los resultados a obtener.
  - d) Determinar las condiciones para que la empresa chilena pueda competir económica y técnicamente en el mercado internacional.
- 2.— Designar como coordinadores a los Sres. Héctor Goldfarb Skiari, Luciano Cabalá Pavesi y Carlos Maldonado Durán en representación de ICHA, ASIMET e Instituto de Costos, respectivamente.
- 3.— Asignar como funciones de los coordinadores:
  - a) Confeccionar un programa detallado de trabajo para cada etapa del estudio.
  - b) Distribuir, entre los organismos que convienen, las distintas tareas a realizar por cada uno de ellos.
  - c) Dirigir, coordinar y supervisar la realización del programa en sus distintas etapas.

ma en sus distintas etapas.

d) Informar, periódicamente, a las autoridades respectivas, sobre la marcha del estudio.

4.— Proporcionar el acceso a la información que cada organismo posee y, en el caso de ASIMET, procurar las facilidades correspondientes cuando se requiera analizar directamente a las empresas.

Carlos Figueroa S., Ministro de Economía y presidente del Directorio del Instituto de Costos; Vicente Echeverría P., presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos; Rafael Silva Romero, Ing. gerente del Instituto de Costos; Eduardo Gana B., gerente del Instituto Chileno del Acero".

## "Hacer de Chile una Nación Más Próspera y Verdaderamente Industrializada"

Expresiones de don Vicente Echeverría, presidente de ASIMET

Al dirigirse al Ministro de Economía, el presidente de ASIMET, Vicente Echeverría, manifestó:

"La Asociación de Industriales Metalúrgicos concurre a este acto de suscripción del Convenio para realizar un estudio de costos en el sector metal-mecánico, consciente de la trascendencia que significa para los empresarios abordar este tema en base a una metodología moderna desde el punto de vista técnico y económico.

Dentro de la política sustentada por el Supremo Gobierno, en el campo económico, se han establecido dos modalidades que alteran el cuadro tradicional de las actividades industriales y obligan a este sector a reexaminar su posición para poder subsistir con eficiencia y racionalidad económica.

En efecto, la nueva política en materia de importaciones ha creado un sistema de competencia potencial con productos similares del extranjero, sistema que operará cuando se rebajen en el futuro en forma gradual las barreras arancelarias, hecho que nos obliga de inmediato a revisar los factores fundamentales que gravitan en nuestros costos.

Por su parte significan un reto para la producción nacional, las perspectivas que ofrece el área subregional andina, que irremediablemente marginará del mercado a las empresas ineficientes o antieconómicas.

Por consiguiente, participar en el estudio racional de los elementos básicos de los costos de los productos metalúrgicos es una tarea que ASIMET estima trascendental y que debe ser llevada a cabo de común acuerdo con organismos autónomos y altamente calificados del sector público.

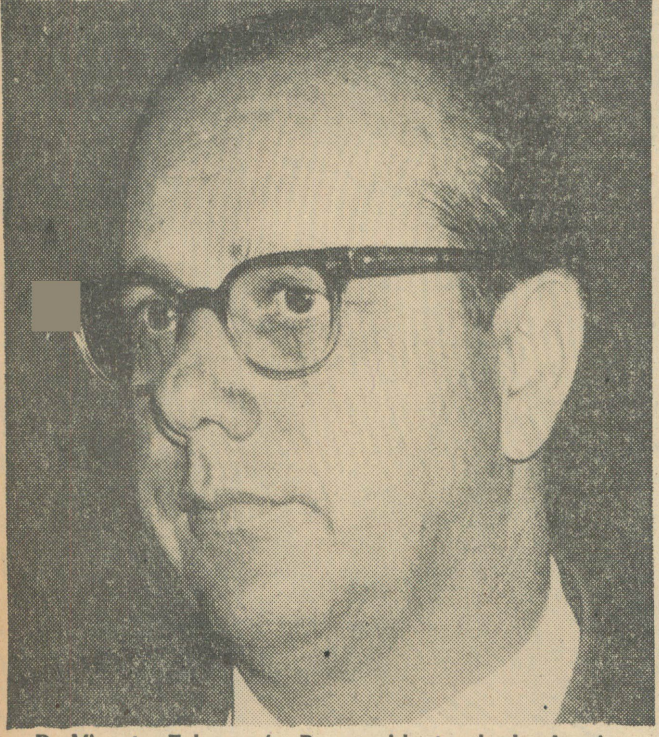
En el programa que se ha elaborado se contempla la cooperación activa del Instituto de Costos, entidad dependiente de la Corporación de Fomento que labora sobre una base de independencia técnica, lo que inspira una natural confianza en los empresarios. Asimismo participará activamente el Instituto Chileno del Acero, corporación que ha brindado una eficaz asesoría al sector metal-mecánico, contribuyendo en medida importante a su progreso tecnológico.

La concurrencia de estas prestigiosas entidades para realizar un análisis en profundidad de los costos de nuestros productos constituye un ejemplo significativo de los caminos que se pueden encontrar para que colaboren armónicamente el sector público y privado en temas de importancia nacional.

Por otra parte, una vez que finalicen los estudios y conozcamos sus resultados, será imprescindible un examen crítico por parte del Gobierno y los empresarios de las responsabilidades que le caben en los factores limitantes para que nuestras manufacturas tengan precios más competitivos en el porvenir.

Si nos abocamos en forma altamente responsable a esta tarea, crearemos condiciones favorables para que el país inicie una nueva etapa en su desarrollo económico sobre la base de empresas más dinámicas y eficientes.

Señor Ministro: Nuestra Asociación desea expresar a usted su reconocimiento por el patrocinio que usted ha brindado a esta iniciativa, lo que refleja un espíritu de comprensión para la necesidad que todos los sectores nacionales colaboren estrechamente para hacer de Chile una nación más próspera y verdaderamente industrializada".



D. Vicente Echeverría P., presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos ASIMET